

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE RESIDUOS, 2008/2015

LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS CONSTITUYE UN PROBLEMA AMBIENTAL GRAVE DE LAS SOCIEDADES MODERNAS.

EL NUEVO “PLAN NACIONAL INTEGRADO DE RESIDUOS 2008-2015” (PNIR), APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS A FINALES DE DICIEMBRE DE 2008, TIENE COMO OBJETIVO SERVIR DE GUÍA PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS ESPECÍFICAS QUE MEJOREN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, DISMINUYENDO SU GENERACIÓN E IMPULSANDO SU CORRECTO TRATAMIENTO EN COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTES LOCALES.

Cuando los residuos se gestionan de forma adecuada se convierten en recursos que contribuyen al ahorro de materias primas, a la conservación de los recursos naturales, del clima y al desarrollo sostenible. El PNIR establecerá los objetivos específicos de reducción, reutilización, reciclado, valoración y eliminación.